	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 1

FECHA	Miércoles, 15 de febrero de 2017
--------------	----------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

SEDE/SECCIONAL/EXTENSIÓN	Sede Fusagasugá
---------------------------------	-----------------

DOCUMENTO	Trabajo De Grado
------------------	------------------


FACULTAD	Ciencias Del Deporte Y La Educación Física
-----------------	--

NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
---	----------

PROGRAMA ACADÉMICO	Licenciatura en Educación Básica Con Énfasis en Educación Física
---------------------------	--

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Mahecha Loaiza	María Alejandra	1.069.746.570

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 1

Director(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Marín Fajardo	Andrés Fabián


TÍTULO DEL DOCUMENTO
CONTRIBUCIONES DE ENCUENTROS RECREATIVOS A LA RECONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE SIBATE.

SUBTITULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS (Opcional)
25/11/2016	

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLES: (Usar como mínimo 6 descriptores)	
ESPAÑOL	INGLES
1. Participación	1. Participation
2. Víctimas del conflicto armado	2. Victims of armed conflict
3. Encuentros recreativos	3. Recreational meetings
4. Tejido social	4. Social tissue
5. Investigación acción participativa (IAP)	5. Participatory Action Research (IAP)
6. Sistematización de experiencias	6. Systematization of experiences

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 1

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLES: (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):

RESUMEN


Proyecto realizado en el municipio de Sibate, en el que se realizaron una serie de encuentros recreativos con la niñez víctima del conflicto armado, y con el que se buscó contribuir a la reconstrucción del tejido social en el municipio. En esta propuesta, el tejido social se entiende como todas aquellas interacciones, comportamientos y decisiones que el sujeto realiza en su formación como ciudadano y que estas tengan un impacto en la sociedad reflejado en ámbitos familiares, educativos, comunitarios entre otros, por ende fue elaborada de acuerdo al paradigma socio crítico, que se articula con la metodología Investigación y acción participativa (IAP). En la IAP la comunidad es fundamental para la transformación social. En este caso la activa participación de la niñez partirá de las necesidades que afectan la constitución de tejido social en su comunidad. Para este proceso ha sido retador emplear la recreación como medio, puesto que los encuentros que se realizaron tienen como eje fundamental el juego y la lúdica.

Abstract.

Project carried out in the municipality of Sibate, where a series of recreational encounters were carried out with the children victim of the armed conflict, and with which it was sought to contribute to the reconstruction of the social fabric in the municipality. In this proposal, the social fabric is understood as all those interactions, behaviors and decisions that the subject performs in their training as a citizen and that these have an impact on society reflected in family, educational, community, among others, was therefore developed According to the socio-critical paradigm, which is articulated with the Research and Participatory Action (IAP) methodology. In the IAP community is fundamental for social transformation. In this case the active participation of children will start from the needs that affect the constitution of social fabric in their community. For this process it has been challenging to use recreation as a means, since the encounters that took place have as fundamental axis the game and the playful one.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 1


En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un alianza, son:

Marque con una "x":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 1

particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.


NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** **NO** X .

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN
Como titular(es) del derecho de autor, confiero (erimos) a la Universidad de

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 1

Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).


b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 1

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las “Condiciones de uso de estricto cumplimiento” de los recursos publicados en Repositorio Institucional, cuyo texto completo se puede consultar en biblioteca.unicundi.edu.co

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons : Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.




Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Título Trabajo de Grado o Documento.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. CONTRIBUCIONES DE ENCUENTROS RECREATIVOS A LA RECONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE SIBATE.	Texto.
2.	
3.	
4.	

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 8 de 8

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
Mahecha Loaiza María Alejandra	<i>Maria Alejandra Mahecha</i>

CONTRIBUCIONES DE ENCUENTROS RECREATIVOS A LA RECONSTRUCCIÓN DE
TEJIDO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ VÍCTIMA DEL CONFLICTO
ARMADO DEL MUNICIPIO DE SIBATE.

MARIA ALEJANDRA MAHECHA LOAIZA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACION FISICA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FÍSICA

RECREACIÓN Y DEPORTES

FUSAGASUGA 2016

CONTRIBUCIONES DE ENCUENTROS RECREATIVOS A LA RECONSTRUCCIÓN DE
TEJIDO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ VÍCTIMA DEL CONFLICTO
ARMADO DEL MUNICIPIO DE SIBATE.

MARIA ALEJANDRA MAHECHA LOAIZA

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION
BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE.

Asesor: ANDRES FABIAN MARIN FAJARDO.

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACION FISICA

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES.

FUSAGASUGA 2016.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma de Jurado 1

Firma de Jurado 2

NOTA DE ADVERTENCIA

“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Solo velara por que no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque la tesis no contenga ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia.”

Artículo 23 de la resolución N° 13 de Julio de 1946.

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	1
2. Antecedentes.....	4
3. Marco teórico.....	8
3.1. Víctimas del conflicto armado.....	8
3.2. Encuentros recreativos.....	10
3.3. Tejido social.....	12
3.4. Espacios de participación.....	13
4. Marco legal.....	14
5. Víctimas en Sibaté.....	19
6. Marco Metodológico.....	21
6.1. Método.....	22
6.1.1. Como hacer una IAP	24
7. Resultados.....	28
7.1. Sistematización de experiencias.....	28
7.2. Recuperación histórica.....	52
8. Conclusiones.....	56
9. Referencias bibliográficas.....	60
10. Anexos.....	

TABLA DE IMÁGENES.

1. Imagen 1: Grupo victimas Sibaté AHDEX.....	20
2. Imagen 2: Grupo victimas Sibaté.....	21
3. Imagen 3: Dialogo e información con la comunidad.....	25
4. Imagen 4: Madre de familia interactuando con los asistentes.....	27
5. Imagen 5: Presentación de los participantes.....	34
6. Imagen 6: Actividad el gordo más gordo.....	35
7. Imagen 7: Interacción con el tema de derechos.....	36
8. Imagen 8: Niños y niñas participando de acuerdo al tema de derechos.....	36
9. Imagen 9: Actividad grupal.....	37
10. Imagen 10: Explicación de la actividad vamos en lancha.....	38
11. Imagen 11: Actividad vamos en lancha.....	40
12. Imagen 12: Construcción del acuerdo.....	40
13. Imagen 13: Construcción del acuerdo.....	41
14. Imagen 14: Acuerdo.....	41
15. Imagen 15: Nuevos participantes en el taller de pintura.....	43
16. Imagen 16: Entrega de mensaje.....	44
17. Imagen 17: Ganadores taller de pintura.....	44
18. Imagen 18: Socialización de la experiencia.....	45
19. Imagen 19: Actividades grupales.....	46

1. Introducción.

Una de las principales problemáticas de Colombia es la desigualdad social, las diferencias entre algunos grupos de personas han desatado una guerra en todo el país que se ha mantenido por más de cincuenta años. Ocasionalmente diferentes problemáticas y afectando a una gran parte de la población. Se dice que actualmente hay 7.490.375 personas que han sido víctimas del conflicto armado puesto que esta parte de la población sufrió y vivenció infinidad de daños materiales, psicológicos, físicos, y sociales.

Al pasar del tiempo estos daños generaron un deterioro del tejido social, ya que varias generaciones tuvieron que afrontar el conflicto por medio de las armas, tanto así que el pueblo colombiano se ha vestido en sangre, dolor e injusticia.

La sociedad civil quien ha sido la directamente afectada, entre ellas las mujeres y la niñez perturbando rigurosamente el núcleo de toda sociedad... la familia. Estas familias se han tenido que desplazar a diferentes lugares del país, han tenido que huir en medio del dolor y la tragedia de perder a sus seres queridos.

Anteriormente el gobierno denominó a estas personas como “desplazados por la violencia” catalogándolas como un azote para el país, ya que desde entonces se incrementaron problemas de discriminación y vulnerabilidad. El término de desplazado ha sido cambiado por el de “víctimas del conflicto armado” puesto que el gobierno actual mantiene la esperanza de acabar con esta guerra en el proceso de paz. Lo cual ha llevado a que se reconozcan los orígenes de esta guerra y todas las causas que se han derivado de la misma, es decir, la población durante todo este tiempo no solo se ha desplazado también fue torturada, violada y despojada de sus pertenencias.

Actualmente en Colombia se viene adelantando el proceso de paz, donde las víctimas del conflicto armado son el centro de las conversaciones, aun así no hay una idea concreta con la cual se pueda llegar a reparar a todas estas personas pero si existe la posibilidad de formar una nueva generación, una generación soñadora, luchadora y que le apueste a la paz puesto que la paz se construye de diferentes maneras, desde los escenarios locales y con lo menos favorecidos.

El Gobierno colombiano determino a la infancia, adolescencia y juventud como la generación de la paz por lo tanto se hace necesario crear estrategias en las cuales puedan participar y que apunten a la reconstrucción del tejido social.

En este sentido se han realizado una serie de encuentros de forma colectiva y recreativa apoyándose en la Investigación – Acción participativa (IAP) como enfoque metodológico que desde su esencia de la participación contribuye a la reconstrucción de nuestro tejido social.

En esta propuesta, el tejido social se entiende como todas aquellas interacciones, comportamientos y decisiones que el sujeto realiza en su formación como ciudadano y que estas tengan un impacto en la sociedad reflejado en ámbitos familiares, educativos, comunitarios entre otros.

En la IAP la comunidad es fundamental para la transformación social. En este caso la activa participación de la niñez partirá de las necesidades que afectan la constitución de tejido social en su comunidad. Para este proceso ha sido retador emplear la recreación como medio, puesto que los encuentros que se realizaron tienen como eje fundamental el juego y la lúdica.

El camino para llegar para lograr la participación de la niñez fue extenso, pensar en una estrategia que aportara y funcionara fue bastante difícil debido a los intereses, lugar, tiempo y compromiso para reunir a los participantes. Principalmente se planteó la Actividad Física como

alternativa para la inclusión social de jóvenes víctimas pero con el paso del tiempo generó una serie de dudas metodológicas ya que la Actividad Física abarca una cantidad de aspectos y se identifica que la problemática no es la exclusión sino la poca participación. Es así como esta propuesta más adelante plantea una serie de encuentros característicos por usar la recreación como estrategia para la participación activa de sus asistentes.

Lo que un encuentro genera puede variar mucho, ya que cualquier decisión desata una serie de factores que se intentan corregir y otros en los que toman fuerza, esto es característico del juego y de todas las posibilidades que se brindan para aprender, de esta manera se pensó la siguiente pregunta a investigar: ¿qué aspectos de los encuentros recreativos contribuyen a la reconstrucción de tejido social en el municipio de Sibaté, teniendo en cuenta la participación activa de la niñez víctima del conflicto armado? Y para tener en cuenta la participación de la niñez se plantea como Objetivo General realizar una sistematización de experiencias de los encuentros recreativos construida a partir de la investigadora y que resalte la importancia de llevar a cabo este tipo de procesos. Ya que sistematizando experiencias como estas se manifiesta la necesidad de atender a la niñez víctimas y a su vez a servir de guía a futuras investigaciones que se asemejen.

Como primer objetivo específico, se pretende identificar qué aspectos de los encuentros recreativos contribuyen a la reconstrucción de tejido social en el municipio de Sibaté y como segundo objetivo se busca identificar los factores claves que permitieron desarrollar e impulsar este tipo de iniciativas.

Para dar respuesta y cumplimiento a los objetivos se empleó la sistematización de experiencias, en este caso una sistematización que conlleve a un proceso de reflexión sobre la importancia que tiene la niñez en el tejido social y participar en la recuperación del mismo. La

sistematización de esta experiencia se podrá evidenciar mediante algunas fotografías y detalles de los encuentros, lo encuentros fueron realizados con la metodología IAP ya mencionada anteriormente, es una metodología de orden cualitativo desde el paradigma socio crítico y con una perspectiva emancipadora, por lo tanto el resultado como tal es cualitativo, como también los factores y aspectos que contribuyeron en los diferentes espacios que componen el tejido social.

De igual manera es una invitación para todos aquellos que cuadrículan la Educación Física en diferentes aspectos, cabe recalcar que los profesionales en Educación Física y los que se preparan para ello deben tener una postura propositiva ante las problemáticas y la realidad de nuestro país. No ser ajenos a estos procesos sociales que se pueden transformar desde su quehacer y que puedan aportar acciones del bien común a nuestra sociedad.

2. Antecedentes.

Los trabajos con población víctima en Colombia han sido bastantes, por lo tanto no es difícil encontrar algunos documentos que hablen de ello, ya que a lo largo de varios años, estudiantes y profesionales de diferentes áreas académicas han realizado investigaciones, prácticas y sistematizaciones con esta población, tanto así que han facilitado el desarrollo de esta propuesta desde diferentes aspectos. Logrando llegar a una idea concreta, real, acorde y coherente para realizarla en el municipio de Sibaté. Se seleccionaron cinco documentos que se consideraron de base para el desarrollo de la propuesta, estas concordaron en cuanto a la metodología y enfoque de esta investigación.

Uno de los primeros documentos que se revisó fue *El deporte y la recreación como estrategias de empoderamiento en población desplazada* (Trabajo de grado para optar al título de Lic. Educación física de la Universidad de Antioquia, 2007). Este trabajo se realizó bajo una metodología bimodal cuantitativa y cualitativa, se usaron herramientas como diarios de campo y entrevistas, también se tiene en cuenta información en cuanto a asistencia y rango de edades para elaborar una investigación cuantitativa y en lo cualitativo a factores externos que facilitaron o dificultaron realizar el programa, ya que esta iniciativa surge de unas prácticas que los estudiantes debían realizar en la ciudad de Medellín con población carcelera, desplazados y habitantes de la calle.

Utilizaron el deporte y la recreación para promover el empoderamiento en desplazados de la ciudad de Medellín, el empoderamiento fue entendido como organización social para este tipo de poblaciones. Es así como este trabajo guía el proceso de cambiar la estrategia de actividad física por la de recreación y se utilizan algunos conceptos del mismo para darle fuerza a la iniciativa de los encuentros.

Así mismo se encuentra un trabajo que sistematizó experiencias como la anteriormente mencionada, esta sistematización la realizaron bajo un enfoque hermenéutico interpretativo en el cual buscaron reconocer aquellos elementos que le aportaron a la formación ciudadana de la ciudad de Medellín en el periodo 2004 y 2008; se encuentra con el nombre de *Sistematización de experiencias: Deportes sin límites y mientras volvemos a casa. INDER Medellín – Universidad de Antioquia (2009)*.

El INDER promueve aspectos como la transformación pacífica del conflicto, la participación, la democracia y la reconstrucción de tejido social a través del deporte y la recreación. Estos programas demostraron incentivar la inclusión social y aportarle a las diferentes poblaciones en la construcción de ciudadanía. La metodología de este trabajo influyó característicamente en la sistematización de nuestros encuentros ya que permitió una orientación específica para la investigación.

El tejido social ha sido desquebrajado a lo largo de muchos años en nuestro país, cabe aclarar que algunas zonas han sido más afectadas que otras, el tejido social es una muestra evidente de las problemáticas del país por lo que también se encuentran trabajos y artículos que pretenden reconstruir ese tejido social que ha sido deteriorado por distintos factores, en este caso la búsqueda por concordar con un trabajo que hablara de tejido social fue cómoda pues trabajos como el de *“Reconstrucción de tejido social con víctimas de violencia sociopolítica en el Magdalena medio”* son trabajos que se desarrollan directamente con poblaciones víctimas y que utilizaron una metodología Investigación – Acción participativa de ahora en adelante (IAP) donde pretendían generar herramientas para que la comunidad reconociera la importancia del acompañamiento psicosocial y así aportar a la reconstrucción de tejido social en esta zona. Los participantes de este proceso fueron los principales actores tal como lo plantea la IAP. Lo

desarrollaron en cuatro fases: análisis de contexto, identificación de necesidades, intervención y evaluación. Estos acompañamientos sirvieron como espacios reflexivos y evidenciaron la organización de víctimas en esta zona reconociéndose como sujetos de derechos.

Aun así es considerable que en esos lugares las problemáticas sean mayores a las que puede tener el departamento de Cundinamarca, es así como se logró encontrar un artículo con el nombre de *“Desplazamiento y reconstrucción de tejido social en el barrio altos de la florida”*. El barrio Altos de la Florida está ubicado en el municipio de Soacha muy cerca del municipio de Sibaté y ahonda más en el tema de tejido social ya que las problemáticas en algunos lugares del municipio de Soacha son realmente críticas, en este artículo se identifica un concepto claro de tejido social, desde la pregunta ¿qué se quiere reconstruir?, pregunta que también ocasiona incógnitas en el desarrollo de los encuentros y que claramente guía el camino para responderla y razonar sobre el concepto de tejido social.

Las problemáticas sociales son retos que enfrentan los profesionales en diferentes áreas. Por lo tanto hay enfoques que permiten abordarlas de otras maneras, la IAP como enfoque social rompe con el esquema tradicional de sujeto - objeto, ya que entiende a los participantes como investigadores y transformadores de su propia realidad. En esta dinámica de entender la IAP y vincularla al campo de la educación física, la recreación y el deporte se acude a instituciones que han trabajado el tema.

La investigación – Acción - Participativa (I.A.P) y la Educación Física es un documento de la profesora Nelly T Martínez de la Universidad Pedagógica Nacional en el cual cuestiona la postura que debe tener el profesor y profesora de educación física antes las diferentes problemáticas sociales que atraviesa el país. Pues menciona apartados refiriéndose al deporte, la recreación y la práctica de la educación física en la escuela como medio para aportar a la

construcción de un país, de cómo la IAP puede significar su acción en el estudiante de educación física y este en sus prácticas educativas.

Es así como este documento permite justificar propuestas como estas desde el perfil de una educadora física y un llamado de atención a desarrollar la conciencia crítica para aquellos que tienen la posibilidad de trabajar enseñando y aportando significativamente en la vida de las personas.

3. Marco Teórico.

El marco teórico de este proyecto consta de cuatro categorías (víctimas del conflicto armado, encuentros recreativos, tejido social, y espacios de participación) que se consideran sirven para dar sustento al desarrollo de este trabajo y que se articulan de manera coherente fortaleciendo la importancia y la validez del proyecto.

Fue necesario empezar a articular cada una de las categorías desde que se empezó a replantear la propuesta. A medida que el proceso fue avanzando se consideró que la participación de la niñez tiene gran influencia en la reconstrucción del tejido social de Sibaté y que el medio para lograr esta participación es la recreación dada en los encuentros.

3.1 Víctimas del conflicto armado.

El conflicto armado en Colombia surge principalmente de la política bipartidista y la lucha por el poder. ¹Hace algunas décadas en varias zonas del país se conformaron grupos armados quienes buscaban obtener el poder de las diferentes regiones por medio de las armas causando dolor a las familias que apoyaban el partido contrario. Estas luchas a diferencia de las actuales se daban de manera voluntaria es decir las personas, principalmente los hombres y un poco después algunas mujeres aceptaban esa guerra con el fin de cobrar venganza por sus seres queridos.

Una década más adelante la situación comienza a ser crítica puesto que las problemáticas de orden económico y social aumentaron, de hecho aún enfrentamos dichas problemáticas. La guerra la sufrieron las poblaciones desprotegidas y civiles inocentes. Todas estas personas son consideradas víctimas del conflicto armado.

¹ Película El Canaguaro.

Las víctimas del conflicto armado son aquellas personas que individual o colectivamente han sufrido un daño por los hechos ocurridos a partir del 1ro de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas en ocasión al conflicto armado. (Congreso de la república, 2011, art, 3)

Las víctimas son aquellas personas a las que los diferentes grupos armados les han violado sus derechos, les han arrebatado sus bienes y muchos actos violentos que atentan contra la integridad del ser humano. Se han visto obligados a abandonar su lugar de origen o de residencia, a perder sus familiares y soportar múltiples agresiones físicas y emocionales.

3.2 Encuentros Recreativos.

Los encuentros recreativos son reuniones entre dos o más personas con el fin de compartir diferentes problemáticas así mismo proponer alternativas para posibles soluciones mediante actividades recreativas que se realicen colectivamente y hagan del encuentro un espacio divertido, significativo y participativo.

Es notable que la recreación integra las necesidades del ser humano desde diferentes aspectos bien sea en lo educativo, laboral, deportivo, ambiental, turístico y comunitario puesto que para el desarrollo integral del ser humano aporta significativamente en los canales de desarrollo cognitivo, social, y afectivo tanto así que la recreación es considerada derecho fundamental en los niños y niñas y puede ser asumida como una necesidad del ser humano debido a los beneficios que esta le puede aportar.

Para los fines del proyecto se extraen algunas ideas acordes con la intención del proyecto ya que desde estos conceptos manifestar la recreación como medio para contribuir a la participación de la población de acuerdo a sus características especialmente en la edad le aportan a la contribución del fortalecimiento de tejido social y que desde estos escenarios se pueden promover acciones del bien común, al igual que propiciar su participación, pues resulta posible llevar a cabo actividades donde se puedan identificar problemáticas y de alguna u otra manera construir una solución y así re- crear estos espacios con un proceso de reflexión, ya que la población infantil puede participar y compartir experiencias por medio del juego.

La recreación por ser una necesidad del ser humano, se perfila como una de las herramientas para contribuir a lograr el equilibrio físico, mental y social, al participar en actividades y experiencias agradables y placenteras que le permitan satisfacer sus necesidades, para aliviarse de las preocupaciones cotidianas y que al mismo tiempo le generen satisfacciones de plena libertad, sin ningún tipo de presiones, siendo imprescindible para ello, un equilibrio entre las responsabilidades propias de su condición social y el tiempo de libertad para el disfrute de la individualidad de la vida familiar, social y del ambiente. (Como se citó en Guerrero, 2006)

(Como se citó en Ramos, Ojeda, Báez, Martínez y Núñez, 2011) a partir de una visión humanista y social afirma que:

La recreación debiera ser, una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno y coherente con ellos, una experiencia de recreación, que crea ámbitos de encuentro o desencuentro, que se diferencia de otros tipos de recreación por su potencialidad para llevar a cabo encuentros creativos

que originen desarrollo personal. Cuando se habla de recreación no se refiere a la mera diversión, el consumo material, el ocio pasivo o la simple utilización del tiempo libre; alude a un concepto de recreación abierto a cualquier perspectiva presente y futura, pero al mismo tiempo, entendido como marco de desarrollo humano y dentro de un compromiso social.

3.3 Tejido social.

El ser humano por naturaleza es un ser social que necesita relacionarse con el mundo, posee la capacidad de comunicarse verbalmente, corporalmente y además de razonar lo que lo diferencia de los animales. Estas capacidades le permiten establecer relaciones de diferentes tipos y con distintos fines. A lo largo de la historia se han construido estructuras sociales marcadas por las relaciones y comportamientos e intereses del ser humano, es así como se forma tejido social.

Para los fines de este proyecto se definirá tejido social como un conjunto de relaciones marcadas por la convivencia y el comportamiento individual o colectivo en el territorio y la manera de como el individuo se desenvuelve en él, formando interacciones con distintos o comunes intereses que generen una organización social promoviendo acciones del bien común. A continuación se mencionan algunos conceptos de tejido social los cuales fueron de apoyo para definición del mismo.

Tejido social entendido como “un conjunto de relaciones efectivas que determinan las formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos, familiar, comunitarios, laboral y ciudadano”. (Romero, Arciniegas y Jiménez, 2006) prácticamente se interpreta a las acciones comportamentales del sujeto de manera colectiva o individual.

Conjunto de relaciones, reglas e intercambios que realizan el universo de organizaciones sociales en un territorio determinado y su capacidad para crear puentes de interlocución y de transacciones políticas, culturales, económicas y sociales. Útiles con otras esferas del orden social donde se concentran las decisiones del poder político y económico. (Gobernación de Antioquia, 2006)

3.4 Espacios de participación.

La participación es un derecho que tiene todo ser humano y está presente a lo largo de su vida, se puede representar de diferentes maneras y en cualquier edad. Todos los seres humanos tenemos necesidades de diferentes tipos, principalmente naturales y otras artificiales, por lo tanto para suplir cualquiera de estas necesidades se es preciso manifestarlo de alguna forma. Es así como progresivamente los seres humanos pueden evidenciar su participación en diferentes aspectos.

Para llegar a la definición de participación de la niñez se revisó un texto de la UNICEF donde contemplan la participación como:

El derecho de la participación es garantía de los demás derechos y fortalece en los NNAJ la capacidad de reflexión personal y colectiva, estimula el reconocimiento de opciones, les permite pensar en el largo plazo y mejora su capacidad para interesarse en los asuntos colectivos y públicos. Su ejercicio les permite incidir y aprender a confiar. (UNICEF, 2008, p.9)

Comprender que la participación de la niñez aporta progresiva y significativamente el territorio es avanzar en los planes de política pública de cualquier administración, ya que tener en cuenta derechos como el de la participación podría garantizar el cumplimiento de otros derechos.

También aporta a la construcción de valores y de posiciones políticas, culturales y sociales en su comunidad que podrían verse reflejadas a lo largo de su vida. Cabe mencionar que la participación de la niñez es progresiva por lo tanto es preciso tener en cuenta que cualquier aporte está ligado a las características de su edad o de su formación académica, como también a sus necesidades.

4. Marco Legal.

- **Constitución Política de Colombia 1991.**

“Los Derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”

Colombia en el marco de un Estado social de derecho reconoce y protege el pueblo colombiano, velando siempre por el bienestar de sus habitantes. Para esta investigación se toma como referente el capítulo 2 de la Constitución Política de Colombia denominado “De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales” que reconoce directamente los Derechos fundamentales de los niños y niñas de esta manera:

Artículo 44: Son derechos fundamentales de todo niño, la vida, la salud, la seguridad social, la educación, la cultura y la recreación entre otros, como también, tienen derechos a todo lo consagrado en la Constitución Política y será deber del Estado, la sociedad y de la familia proteger y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

Artículo 52: La práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son reconocidos como función esencial para la formación integral de las personas, al igual que, desarrollar una mejor salud en los colombianos. El Estado fomentara e inspeccionara toda práctica deportiva y o recreativa ya que es un derecho de todas las personas.

Artículo 67: “La educación es un derecho de toda persona y un servicio público con función social” formara a las personas sobre el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, además la práctica del trabajo, la recreación para el mejoramiento cultural.

- **Ley 1448 de 2011 (ley de víctimas)**

“Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”.

Para llevar a cabo un proceso de paz es necesario realizar diálogos entre víctimas y sus victimarios, pues se intenta llegar a acuerdos con el fin de lograr la paz y a su vez lograr reparar, conmemorar y garantizar los derechos de las víctimas. Es por ello que se crea la ley de victimas abarcando diferentes aspectos como lo son: asistencia, atención, participación, reparación integral y restitución de tierras desde los diferentes aspectos que hacen un poco complejo tratar el tema de las víctimas estos mencionados en diferentes artículos.

Art. 13. Principio de enfoque diferencial.

“El principio de enfoque diferencial reconoce que hay población con características particulares en razón de su edad, genero, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la siguiente ley contarán con dicho enfoque establecidos de la siguiente manera”.

- Comunidades indígenas.
- Negras afrocolombianas.
- ROM
- Adulto mayor.
- Primera infancia.
- Jóvenes.

- LGBTI
- Discapacidad

Tener en cuenta este artículo permite consolidar el trabajo realizado ya que manifiesta que es importante atender las necesidades de todas las víctimas incluidos la primera infancia y juventud que son los protagonistas de estos encuentros.

Art. 145. Acciones en materia de memoria histórica.

“Dentro de las acciones en materia de memoria histórica se entenderán comprendidas, bien sean desarrolladas por iniciativa privada o por el Centro de Memoria Histórica. Este artículo es base fundamental para la construcción la sistematización de la experiencia ya que con los encuentros recreativos se fomentan acciones participativas con enfoque diferencial de niñez y juventud como también una memoria del proceso. Se señala en los siguientes numerales del artículo.

5. Promover actividades participativas y formativas sobre temas relacionados con el conflicto armado interno, con enfoque diferencial”.

7. El Ministerio de Educación Nacional deberá impulsar el desarrollo de programas y proyectos que promuevan a restitución y el ejercicio pleno de los derechos, competencias ciudadanas y científico sociales en los niños, niñas y adolescentes del país desde un enfoque diferencial y territorial.

Art. 181. Derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas.

“Para efectos de la presente ley se entenderá por niño, niña y adolescente toda persona menor de 18 años. Los niños, niñas y adolescentes víctimas de violaciones contempladas en el artículo 3 de la presente Ley gozarán de todos derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. Con el carácter preferente y adicionalmente tendrán derecho, entre otros: 1) A la

verdad, la justicia y la reparación integral. 2) Al restablecimiento de sus derechos prevalentes. 3) A la protección contra toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico mental, malos tratos o explotación, incluidos el reclutamiento ilícito, desplazamiento forzado, las minas antipersonal y las municiones sin explotar y todo tipo de violencia sexual”.

Art. 187. Reconciliación.

“Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que el Estado en su conjunto, garantice un proceso de construcción de convivencia y de restauración de las relaciones de confianza entre los diferentes segmentos de la sociedad”.

La convivencia es aquí entendida como parte fundamental del tejido social con el fin de que desde los encuentros se le pueda contribuir a la reconstrucción del tejido social en el municipio. Por ello es importante mencionar este artículo ya que la reconciliación pasa a ser un gran elemento para el logro de la paz en nuestro país.

Los siguientes dos artículos se relacionan directamente con la participación de las víctimas puesto que con la creación de las mesas a nivel municipal, departamental y nacional estructuran el tema de víctimas para garantizar el goce efectivo de sus derechos. Estas mesas cuentan con la participación de los enfoques diferenciales anteriormente mencionados.

Art 192. Participación de las víctimas.

“Es deber del Estado de garantizar la participación efectiva de víctimas en el diseño, implementación ejecución y seguimiento al cumplimiento de la ley, los planes, proyectos y programas que se creen con ocasión de la misma. Para esto se deberá hacer uso de los mecanismos democráticos previstos en la Constitución y ley”.

Art. 193. Mesa de participación de víctimas.

Se garantizará participación oportuna y efectiva de las víctimas de las que trata la presente ley, en espacios de diseño, implementación, ejecución y evaluación de la política a nivel nacional, departamental, municipal y distrital. Para tal fin, se deberán conformar las Mesas de Participación de víctimas, propiciando la participación efectiva de mujeres, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores víctimas, a fin de reflejar sus agendas.

Decreto 4800 de 2011, por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones. Este decreto tiene como objeto establecer mecanismos para la implementación que ordena la Ley 1448 con el fin de materializar los derechos constitucionales de las víctimas.

Artículo 167. Centros de encuentro y reconstrucción del tejido social. Estos centros son espacios para las víctimas, sus familiares y su red de apoyo, contarán con herramientas y mecanismos que se adaptan a las particularidades de la población con procesos de acompañamiento grupal y comunitario.

Artículo 210. De la pedagogía para la reconciliación y construcción de paz. La Unidad para las víctimas en coordinación con el Ministerio de Educación y el ICBF diseñará e implementará una pedagogía social para la reconciliación, tendrá en cuenta criterios como enfoque diferencial, territorial y la población. Se realizará en diferentes escenarios con el apoyo de gobernaciones y alcaldías en los centros comunitarios de rehabilitación y en los centros de encuentro y reconstrucción de tejido social, escuelas públicas y otros escenarios entre víctimas y el Estado.

- **Protocolo de participación de niñas, niños y adolescentes.**

Este es un documento construido desde la unidad de víctimas, la dirección de enfoque diferencial de niñez y juventud y bienestar familiar, aún se encuentra como borrador y se espera que próximamente este aprobado y se implemente en los diferentes lugares, el protocolo propone

crear espacios acordes a las edades de los participantes para identificar problemáticas y posibles soluciones para que estas sean llevadas en primera instancia a las mesas municipales, de allí logren llegar a la departamental y por consiguiente a la nacional como también la gestión con los diferentes entes de la región estas para que las problemáticas y soluciones sean tenidas en cuenta. Incluye una guía metodológica de la cual algunas actividades resultan ser de apoyo para implementarse en los encuentros recreativos.

5. Víctimas en Sibaté.

La participación de las víctimas en el municipio ha sido bastante notoria ya que en el momento hay dos organizaciones de víctimas; AHDEX (Asociación nuevo Horizonte De Éxito) y ASOVIJOC (Asociación de Víctimas Jóvenes de Colombia) organizaciones que han logrado hacer incidencia para el beneficio de todos puesto que se rigen a partir de las leyes que el gobierno les ha establecido. La administración municipal se ha visto comprometida con el tema de víctimas, asignando un presupuesto considerable para diferentes aspectos que aporten al mejoramiento de la calidad de vida. Este compromiso se ha visto reflejado en algunos beneficios ya que algunas familias han recibido viviendas, proyectos productivos que sean sostenibles, capacitaciones y apoyo logístico en las diferentes reuniones que organizan.



Imagen.1 Grupo población víctima del conflicto armado AHDEX.

Aun así este es un logro por el cual se ha trabajado durante varios años, cabe aclarar que tiempo atrás la población víctimas se vio re victimizada debido al rechazo de las diferentes entidades, afortunadamente ya existe la voluntad política y un trabajo comprometido por algunos líderes y lideresas del municipio que no solo son líderes a nivel municipal sino también a nivel

departamental y nacional y a su vez con el desarrollo de propuestas como promover los espacios de participación de la niñez están sembrando ilusiones y proyecciones en la comunidad.



Imagen.2 Grupo víctimas en Sibaté.

6. Marco Metodológico.

Este proyecto se desarrolló con una metodología cualitativa a través del paradigma socio crítico ligado a una perspectiva emancipadora propuesta por Paulo Freire desde la pedagogía crítica, por lo tanto este proyecto está inspirado en el maestro Orlando Fals Borda sociólogo colombiano, quien concurre con importantes ideas de Freire, Fals dedicó su vida a la academia comprometida con la sociedad y yació como el gran impulsor de la Investigación y Acción Participativa (IAP) en Colombia y en Sur América, la IAP es el método con el cual se realizó este proyecto, siendo una alternativa viable para comprender y generar algunas estrategias que puedan abordar las necesidades de la niñez víctima, tal como lo plantea Fals en gran parte de sus sustentos teóricos, en este caso desde el libro “Sociología Sentipensante para América Latina” 2009, libro que recopila los textos más importantes de Fals.

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados fue necesario que esta metodología se dividiera en dos momentos articulados, es decir, uno podrá dar cuenta del otro debido a la proximidad que tienen.

El primer momento es la metodología IAP con la cual se realizaron una serie de encuentros que estuvieron enmarcados por la recreación, y el segundo pretendió evidenciar el proceso mediante una sistematización de experiencias que resalte la importancia de atender a la niñez víctima con este tipo de iniciativas y que más adelante pueda servir de guía para futuros trabajos relacionados con el tema, la sistematización de experiencias fue abordada desde Marco Raúl Mejía, gran pedagogo citado en diferentes trabajos sociales con su libro “La Sistematización Empodera y Produce Saber”.

6.1 Método.

Investigación y Acción Participativa (IAP).

La IAP es el método para llevar a cabo esta propuesta ya que como enfoque crítico permite que se realicen estos procesos con una metodología de orden cualitativo con un fundamento social y participativo coherente con el paradigma socio crítico. La IAP es una alternativa viable para comprender y generar algunas estrategias que puedan abordar las necesidades de esta población.

(...) la investigación está enfocada a generar acciones para transformar la realidad social de las personas involucradas. Esta posición cuestiona la función social de la investigación científica tradicional y postula el valor práctico y aplicado al trabajo de investigación - acción con grupos o comunidades(...) La IAP representa creencias sobre el papel del científico social en disminuir la injusticia en la sociedad, promover la participación de los miembros de sus comunidades en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas y ayudar a los miembros de las comunidades a incrementar el grado de control que ellos tienen sobre aspectos relevantes en sus vidas incremento del poder o empoderamiento.

(Balcázar, 2003. p, 61)

Este método rompe con la estructura tradicional de investigación; sujeto-objeto. Puesto que plantea que ambos actores aportan conocimientos y reflexiones al proceso. También relaciona la teoría y la práctica, no busca evidenciar teorías por lo contrario las construye a lo largo del proceso siendo la praxis un eje fundamental.

Para entender la praxis mencionamos a Fals (1986. Quien se refería a la praxis como “una unidad dialéctica formada por la teoría y la práctica, en la cual la práctica es cíclicamente determinante”) p, 273. En este sentido los encuentros recreativos marcaran la práctica, siendo determinantes para la contribución a la reconstrucción del tejido social.

También plantea que “La Investigación-Acción Participativa más que una secuencia de pasos, implica una toma de posición ideológica, teórica y epistemológica”. Esto nos lleva a intentar comprender cómo el pueblo produce, depende y valida sus conocimientos a través de la IAP. Pero lo realmente importante de este proceso es que exista un reconocimiento hacia la niñez como sujetos fundamentales de la realidad de nuestro país ya que ellos viven y sienten la problemática del conflicto armado desde otro punto de vista, así mismo se les debe brindar atención y crear estrategias en las que puedan participar, en las que se valide el conocimiento de cada uno de ellos y se puedan rescatar aspectos que le aporten a la reconstrucción de tejido social.

6.1.1 ¿Cómo hacer una IAP?

Aunque las dinámicas metodológicas de la IAP son flexibles, críticas y autónomas se deben adaptar a las características de la comunidad y por lo tanto se pueden crear nuevas alternativas que favorezcan el proceso apoyándose en elementos de la educación popular. En esta ocasión se emplearon algunas fases propuestas por el sociólogo Tomas Villasante citado por Bru Martin y Basagoiti como lo son:

Dialogo y Recolección de Información

Estas dos fases se aplicaron simultáneamente, en la primera, se plantea un dialogo con profesionales del tema y representantes de la comunidad donde se contemplaran compromisos y responsabilidades sobre el diseño de un proyecto investigativo, por lo tanto, en esta fase se citó a la población especialmente a padres y madres víctimas del conflicto armado para informar acerca de la propuesta que se pretendía realizar.

Inicialmente se les planteó la necesidad de que los niños manifiesten sus problemáticas en otro tipo de escenarios, que reconozcan sus derechos y explicarles que ellos también tienen derecho a participar. Seguido se les aclaró que para que los niños participaran es necesario utilizar estrategias acordes a sus edades, el ejemplo fue claro cuando se evidenció que los niños que se encontraban en el lugar estaban desesperados por irse. Por parte de los asistentes se preguntan los temas que se tratarían con los niños a lo que se le responde que siempre será importante que los niños conozcan sus derechos, que opinen y participen sobre las diferentes problemáticas del país y que fortalezcan sus acciones ciudadanas.

La idea fue muy bien recibida en la comunidad, especialmente por las mujeres, comentaron que sus hijos no pueden ser parte de los grupos culturales o escuelas deportivas del municipio por la distancia entre la vereda y los lugares donde se realizan las actividades. Por lo tanto, proponen que las actividades con los niños se realicen los fines de semana para garantizar la participación, se presentó un desacuerdo por la hora a lo que se decide intercalar los horarios, un día en la mañana y el siguiente encuentro en la tarde.

Se toman algunos datos sobre los interesados como (nombre, teléfono, barrio, nombre de los hijos y edades). Algunas madres voluntarias deciden repartir labores de tipo logístico entre ellas la gestión de refrigerios, un lugar seguro y materiales (cartulina, marcadores etc.) Además, manifestaron algunas inquietudes como la de si tocaba pagar y si debían ir con alguna ropa específica a lo que se respondió que no tendría ningún costo y que lo más recomendable era que asistieran con ropa cómoda.



Imagen 3. Dialogo y recolección de la información.

Devolución

Esta fase plantea debatir, ajustar o corregir la propuesta planteada a partir de la recolección de información, aunque este paso pudo nutrir significativamente el proceso esta fase no se aplicó, la propuesta inicial fue aceptada por la comunidad y lo que se quiso fue generar confianza con los participantes para que en determinado momento ellos pudieran hacer observaciones, compromisos y aportes a los encuentros.

Ejecución.

Para esta fase se realizaron una serie de encuentros recreativos donde progresivamente se evidenciaba la participación de sus asistentes como también el compromiso de los padres para realizar los encuentros en sentidos logísticos y reflexivos. Los encuentros se realizaron principalmente en un salón perteneciente a la alcaldía de Sibaté al igual que en espacios públicos como parques.

En el desarrollo de este trabajo se fue definiendo un equipo de trabajo compuesto por personas de la comunidad, principalmente por dos jóvenes; Alejandra Mahecha y Karen

Lanchero, como también, dos madres de familia; Sandra Loaiza y Luisa Castaño, quienes fueron claves en el proceso para aportar y decidir sobre el mismo. Generalmente se realizaban los domingos de 9:00am a 11:00am y se contaba con la asistencia de aproximadamente 25 niños y niñas en edades entre los 6 y 14 años de edad.

Otra variable que determinó el desarrollo de la propuesta fue realizar actividades que involucrara a todos los participantes, esto se tornó difícil debido a las edades de los niños y niñas, sin embargo, no resultó siendo un inconveniente ya que los tiempos se pudieron repartir y la colaboración de los padres de familia fue fundamental. En la siguiente imagen se puede observar a una de las madres de familia interactuando con el grupo de participantes.



Imagen 4. Madre de familia interactuando con los asistentes.

Evaluación y Seguimiento.

Esta fase comprende repasar cada uno de los encuentros y rescatar aquellos elementos que aportaron significativamente a este proceso, además de los factores que los determinaron, se pensó que todas estas acciones significativas deben estar registradas en la sistematización de esta experiencia, ya que permite tener un seguimiento e identificar avances en el proceso participativo

de la niñez víctima. Para realizar esta fase fue necesario conversar con padres de familia ya que ellos son los que comparten más tiempo con los niños y pueden observar alguna transformación, también fue importante identificar aquellos aportes que se inclinaron hacia la construcción de soluciones alternativas para las diferentes problemáticas que enunciaban en el territorio, al igual que los dibujos realizados por los participantes ya que este resultaría ser la esencia de la sistematización. Transformar realidades de la comunidad desde la comunidad, en este caso los niños y niñas víctimas del conflicto armado.

7. Resultados.

7.1 Sistematización de experiencias.

La sistematización de experiencias está ligada a los enfoques de investigación cualitativa, su objetivo se ha centrado en la construcción de aprendizajes y conocimientos. Esto permite que se pueda relacionar directamente con la metodología IAP, en este caso los encuentros realizados con la IAP serán las acciones sistematizadas que permitirán dar cuenta de algunos aspectos que contribuyan a la reconstrucción de tejido social en el municipio de Sibaté.

La sistematización de experiencias se entendió como:

La sistematización es una producción de saber que tiene la capacidad de diseñar procesos metodológicos rigurosos. Tiene un contenido pedagógico donde se busca transformar las condiciones de los sujetos implicados en la práctica social. En este enfoque la sistematización es proceso creativo frente a la cual se descubre la novedad y desde allí se es capaz de nombrar. Es un proceso que se perfila como recreador de sentidos buscando, a su vez, transformar una acción y un saber para una transformación del mundo. Un trabajo de sistematización desde este enfoque dota de sentido a la persona para la vida. Mejía (como se citó en Salazar, Marín, Díaz, Ospina y Suaza 2009)

En otras palabras sistematizar es un compromiso metodológico a la hora de describir o narrar una acción pero siempre acompañado de la reflexión, sin dejar a un lado la ética y la necesidad de que surjan transformaciones y aprendizajes desde los sujetos.

Mejía (2006) menciona que, “Es posible hablar de diferentes concepciones y jugar en ellas apuestas de sociedad, de sentido y en últimas de una forma de organizar la acción humana y las

transformaciones que se derivan de ella” (p.134). De esta manera debe comprender que la intención de la práctica es lo que puede darle sentido a la actividad sistematizadora, por lo tanto a la hora de sistematizar es necesario contar con registros y evidencias que den cuenta de la práctica.

El siguiente documento presenta de manera descriptiva o narrativa de 6 encuentros recreativos con niños y niñas víctimas del conflicto armado del municipio de Sibaté C/marca realizado a finales del año 2014 y 2015.

Este documento tiene como primera intención evidenciar una iniciativa que surge desde una persona que hace parte de la población víctima de Sibaté, en este caso la investigadora en su afán de generar un aporte para la reconstrucción de tejido social desde su quehacer. Como objetivo pretenderá evidenciar aquellos aspectos que contribuyeron a la reconstrucción de tejido social resaltando la importancia de fomentar la participación en la niñez víctima del conflicto armado en una coyuntura política como la que enfrenta Colombia. De la misma manera este documento buscar ser una contribución a la memoria histórica de las víctimas de Sibaté y corresponder con acciones en la comunidad a la llamada “Generación de la paz”.

En un principio encontraran una estructura informativa, los encuentros están divididos en cuatro partes, el primero de ellos haciendo alusión a la pregunta ¿Qué vamos a hacer? Respondiendo a la manera en que se abordó la fase de información y dialogo. Las siguientes tres partes corresponden a: ¿Quién soy yo?, ellos y yo, y nosotros. Se decidió estructurarlo de esta manera, ya que es la base de formar tejido social, partir de reconocernos desde lo individual, reconocer a los que están en nuestro alrededor y por ultimo ser parte de un grupo que anhela alcanzar diferentes metas. En eso consiste un tejido.

ENCUENTROS RECREATIVOS; UNA ESTRATEGIA PARA LA PARTICIPACION DE LA NIÑEZ VICTIMA Y SU CONTRIBUCCION A LA RECONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL.

¿Quiénes hacen parte de esta experiencia?

Los participantes de esta experiencia son niños, niñas, adolescentes, y algunos jóvenes y padres de familia que acompañaron el proceso. Residen en el municipio de Sibaté y en algunas veredas como San Benito, San Miguel y Chacua. Los principales protagonistas fueron cerca de 15 niños y niñas en edades entre los 6 y 12 años de edad y la investigadora quien pierde su rol de investigadora a la hora de realizar los encuentros ya que desde tiempo atrás hace parte de la comunidad. Sin embargo, intenta involucrar a todos los participantes en la reflexión continua sobre sus problemáticas locales.

¿Dónde se hizo?

Los encuentros recreativos con los niños y niñas víctimas se realizan en el municipio de Sibaté, ubicado en el departamento de Cundinamarca, hacia el norte y el oriente limita con el municipio de Soacha, al sur con pasca y Fusagasugá, al occidente con Silvania y Granada.

Los encuentros recreativos se realizaron en el casco urbano del municipio los días sábados o domingos en horas de la mañana, entre las 9:00am y 11:00am o 2:00pm a 4:00pm. Estos horarios fueron concertados por los participantes como facilidad para la asistencia de la gran mayoría. Se realizaban en lugares públicos como campos deportivos, parques infantiles y en su gran mayoría en un salón amplio que facilitaba la alcaldía municipal.

¿Cómo se hicieron?

Los encuentros recreativos se realizaron bajo una metodología participativa y cualitativa como lo es la Investigación y Acción Participativa (IAP), una metodología que le da “validez al conocimiento que se origina de la práctica social (...) y que fomenta una mirada desde adentro, respecto a sus protagonistas en un nivel local”. (Gutiérrez y Acosta, 2013)

Los encuentros son característicos por ser participativos, buscan romper esquemas tradicionales y generar ambientes agradables para facilitar posibles aprendizajes, como también estimular y promover valores y acciones del bien común y así contribuir a la reconstrucción de tejido social en Sibaté.

Para realizar esta propuesta en el marco de la IAP se plantearon 3 fases como lo son: diálogo e información, ejecución, y evaluación narradas próximamente a partir de cada encuentro.

¿Qué temas se abordaron?

Para estos encuentros fue necesario plantear temas que les permitiera a los niños y niñas participar activamente, previo a un primer encuentro se identificó que era fundamental generar confianza y lazos de amistad es así como el primer tema y objetivo planteado fue: Amistad y trabajo en equipo. Seguido de Derechos y Deberes, reconociéndose como sujetos de derecho y recalcando que los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre el de cualquier persona.

Herramientas que permitieron reconstruir la experiencia.

A la hora de sistematizar se pensó en las obtener herramientas que puedan dar cuenta del proceso buscando que todos los participantes sean tenidos en cuenta. Dado que esta

sistematización se realiza después de la experiencia se tiene en cuenta las fotografías de los encuentros, los listados de asistencia, las actividades realizadas con su respectiva intención.

¿Qué Vamos a Hacer?

El primer acercamiento con la comunidad para comentar esta propuesta se hizo de manera formal ante un grupo de padres quienes un fin de semana se encontraban en una reunión de La Asociación AHDEX (Asociación nuevo Horizontes De Éxitos) del municipio de Sibaté. Fue necesario iniciar una fase de diálogo con los padres ya que se propuso realizar una serie de encuentros con sus hijos para tratar temáticas relacionadas con las problemáticas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Se realizó el día 13 de septiembre de 2014 con los principales líderes, ya que se asignaron tareas como las de gestionar refrigerios, definir día de encuentro, lugar y hora y dar una información sencilla a los niños sobre lo que se pretendía realizar al igual que registrar una base de datos con los posibles asistentes a los encuentros.

En esta fase los padres fueron inquietos con algunas preguntas, ellos querían saber qué clase de actividades íbamos a realizar, si tenía algún costo, si debían llevar alguna ropa específica y si era un programa de la alcaldía. Todas estas dudas fueron resueltas, la propuesta era muy flexible y no tendría ningún costo, no pertenecía a un programa de la alcaldía, tan solo se gestionarían recursos para refrigerios. Durante el transcurso de la semana se acordó un primer encuentro el día domingo 14 de septiembre de 2014 en horas de la mañana aprovechando que se realizaría una socialización de la entrega de proyectos productivos con los adultos y por lo tanto podrían llevar a los niños para realizar una primera integración.

¿Quién Soy Yo?

En el primer encuentro realizamos una presentación de cada uno de los asistentes incluyendo a los padres de familia, y rondas para generar un ambiente más cómodo y divertido. Como se evidencia en la (Imagen 5) la expresión de los niños no es muy sobresaliente ya que para ellos es nuevo este tipo de escenarios y se llega con la idea o la comparación de la escuela o colegio. Por lo tanto, se establece un primer objetivo como el provocar un ambiente agradable y divertido para incrementar la participación mediante el juego y así obtener una respuesta por parte de ellos reflejada en un lazo de amistad.

Estas fueron algunos datos que se les pidió compartieran ¿Dónde estudian? ¿Qué es lo que más les gusta, lo que menos les gusta? ¿Tienen mascotas? ¿Practican algún deporte? ¿Con quién viven? ¿Qué quieres ser cuando grande?



Imagen 5. Presentación de los participantes.

En la imagen se puede evidenciar que las respuestas de los niños muchas veces fueron repetitivas, algunos prefieren no participar o no responder, así que fue necesario entrar en

movimiento ya que la timidez aumento y la atención se perdió y se genera un ambiente incómodo para ellos, para lograrlo se realizaron algunas actividades como “lleva de cadena, carrera de serpientes, el gordo más gordo etc.” evidenciada a continuación.



Imagen 6. Actividad el gordo más gordo.

En este mismo encuentro 14 de septiembre de 2014 se aprovechó para realizar preguntas sencillas como ¿cuáles son los Derechos de los niños?, unos pocos los conocían, otros guardaban silencio.

Fue así, como se percibió que algunos niños no participaban porque los padres estaban presentes, las actividades con los niños terminaban y los adultos se reunirían. Esto sirvió para comprometer a los padres de familia con el proceso y se motivaran a aprender más.

El segundo encuentro se realizó el día 20 de septiembre del 2014, el número de participantes es menor, en este encuentro el tema principal son los derechos, este capítulo precisamente consiste en que los niños se reconozcan como sujetos de derechos. Mediante el dialogo se empezó a relacionar acciones rutinarias con los derechos, donde cada uno pudiera exponer una

situación de su vida y que todos le ayudáramos a identificar el derecho que le corresponde, al igual que escribirlo, como se muestra en las siguientes fotografías.

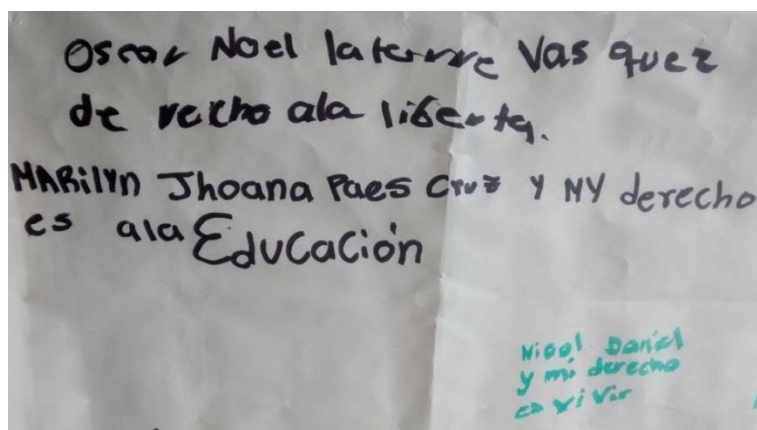


Imagen 7. Interacción con el tema de derechos.



Imagen 8. Niños participando de acuerdo al tema de derechos.

Ellos y Yo.

Este apartado, tiene como intención que los niños reconozcan a los demás participantes ya que la actividad propuesta para este encuentro que se llevó a cabo el día 18 de octubre requería de esfuerzos grupales. La actividad consistía en responder una serie de preguntas, pero pasar a la siguiente pregunta debían cumplir un reto en grupo, por ejemplo: traer 10 papeles de basura, recolectar 10 firmas de adultos, hacer una dramatización, etc. Cada pregunta y cada reto

intencionadamente se asemejaban a responsabilidades ciudadanas. La actividad solo tenía validez si lo realizaban en grupo, con el fin de que todos participaran y aportaran para vencer los retos.



Imagen 9. Actividad grupal.

Por consiguiente, en este encuentro del 18 de octubre del 2014, la investigadora fue una observadora, ya que ella planteaba la actividad y encaminaba a que todos participaran. Por ejemplo, algunas preguntas eran obvias para los participantes más grandes y estratégicamente se organizaron las preguntas para que fueran respondidas por participantes con características similares como la edad y el curso. Si algún otro participante conocía la respuesta debía dramatizarla para que los demás descifrarán la respuesta y pudieran cumplir el reto.

Algunas de las preguntas en la actividad fueron: ¿Qué es lo primero que haces al despertarte? ¿Cuál es la parte más dura del cuerpo humano? ¿Cuál es la capital de Colombia? ¿Cómo se llama el alcalde del municipio? ¿Cómo se llama el presidente? ¿Cuántos barrios tiene Sibaté?

En el cuarto encuentro desarrollado el día 15 de noviembre del 2014, debía retomar el tema de los derechos y recordarles las responsabilidades ciudadanas que identificaron anteriormente, en la actividad que realizamos debían imaginar que iban en una lancha, y que también llevaban una serie de objetos que más adelante tenían que arrojar por el sobre peso que tenía la lancha. Los participantes fueron ubicados en dos columnas de sillas, imaginando ir en lancha como se muestra en la siguiente imagen.



Imagen 10. Explicación actividad vamos en lancha.

Cada objeto correspondía a un derecho básico, por ejemplo; llevaban libros, medicinas, agua dulce, alimentos y juguetes, la intención era que discutieran acerca de que objeto debían arrojar al mar para que la lancha no se hundiera, que podría ser lo más importante y lo menos.

Se presentaron situaciones no esperadas. Cuando se les indico que se imaginaran que iban en una lancha por el mar varios de ellos preguntaron que como era el mar, el sueño de muchos de ellos era tan siquiera conocer el mar y la playa y por supuesto montar en lancha. Lo que llevo a considerar este hecho como un acontecimiento diferente que no podría olvidar. Los sueños y las ilusiones de los niños en su gran mayoría dependen de la voluntad o acción de los adultos. La

inquietud después del encuentro surgía alrededor de ¿En que podría cambiar la vida de los niños y niñas si conocen el mar justamente en la etapa en la que jugar es una necesidad?

Después de que se logró imaginar que estábamos montando en lancha por el mar, debíamos enfrentarnos a situaciones difíciles, se tenía que arrojar objetos al mar para que la lancha no se hundiera, los padres acompañantes también intervienen en la actividad queriendo guiar a los niños hacia la decisión más acertada. Los niños debían conservar los alimentos y las medicinas, arrojar los juguetes y si es preciso también los libros eran algunas de las conclusiones de los adultos. Sin embargo, la intención fue inducir a los niños hacia la reflexión sobre la importancia que tiene el cumplimiento de sus derechos en la vida que cada uno.



Imagen 11. Actividad vamos en lancha.

Para terminar seguimos con la construcción de un acuerdo colectivo, donde en una cartelera plasmaron lo que consideraban pertinente a la hora de trabajar en grupo y asistir a los encuentros. Los niños lo que hicieron fue relacionarlo con valores y escribir frases como; “Debo compartir, respetar, comprender, escuchar y debo ser educado”. Este acuerdo descrito a continuación estuvo presente en todos los encuentros.



Imagen 12. Construcción de acuerdo.



Imagen 13. Construcción del acuerdo.

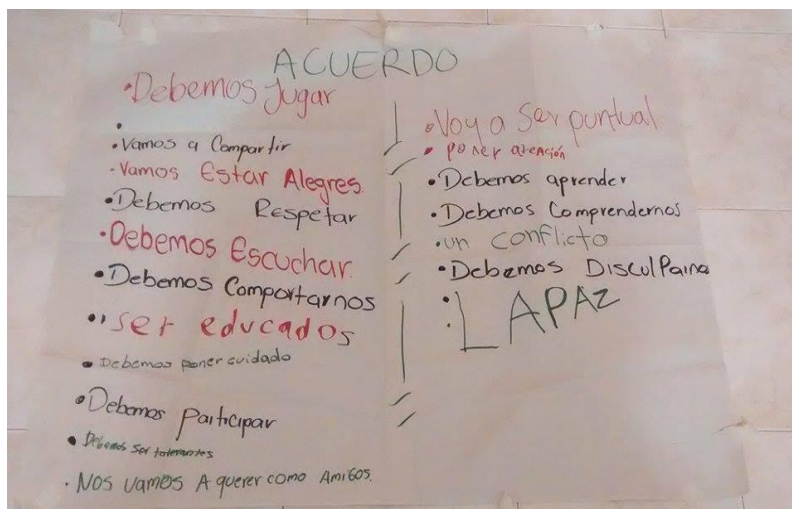


Imagen 14. Acuerdo.

Cada uno debía realizar su aporte y comprometerse a cumplirlo. Desde los más pequeños hasta los más grandes discutieron el tema recordando el ejercicio anterior, aportaron ideas y lograron plasmar ideas. El acuerdo marcaría el siguiente aspecto, se esperaba que ya se reconocieran como grupo, aumentaran la confianza y el interés por participar, ya que no serían juzgados ni evaluados. Cualquiera que fuera su opinión iba a ser escuchada y respetada.

Nosotros.

El encuentro realizado el día 22 de noviembre del 2014, está caracterizado por ser un evento que busca involucrar a toda la población víctima del municipio, ya que era una jornada de atención, donde las diferentes entidades estarían presentes para llevar a cabo un ejercicio informativo. Fue un trabajo organizado por la alcaldía y líderes de la población víctima, se contó con la presencia de entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Unida de Víctimas, Ejército Nacional, las diferentes secretarías del municipio (Salud, educación, agricultura) además se contó con la presencia de la Policía de Infancia y Adolescencia.

Para este encuentro se ubicó una estación para los niños, niñas y adolescentes que quisieran ser partícipe de un taller de pintura que se desarrolló favorablemente. La intención iba encaminada a que reflejaran aquello que consideran vital en el ser humano y de esta manera se realizó un concurso de pintura, se elegiría el más llamativo y la idea que representaba.



Imagen 15. Nuevos participantes en el taller de pintura.

Este evento tuvimos nuevos participantes, permitió que la entidades de orden local evidenciaran una población que no se estaba atendiendo, una población que debe tener un enfoque de inclusión en la comunidad y emplear estrategias de satisfacción y garantía de no repetición.

Aunque el municipio de Sibaté realiza acciones encaminadas a la población víctima, nunca antes se había abordado dichas problemáticas. No es separarlos de los demás niños del municipio, es darles la oportunidad de participar de acuerdo a su realidad y la de su familia, es brindarles apoyo y saber que no están solos y que también hacen parte de una solución que pretende darle fin a una problemática de más de 60 años.



Imagen 16. Entrega de mensaje.

Como muestra de esta reflexión, se le hace entrega de un cartel al grupo de adultos, integrantes de las mesa de participación de víctimas de Sibaté, aludiendo al trabajo realizado y en pro de que realicen la incidencia correspondiente para la garantía de aquellos que no tiene voto, pero si tienen voz.



Imagen 17. Ganadores del taller de pintura.

Para despedir el año se convocó a un encuentro masivo el día 13 de diciembre de 2014, intentaríamos contar con un gran número de participantes, en este encuentro se dividirían en dos grupos los asistentes. El primero de 6 a 10 años y el segundo de 10 en adelante buscando que los niños que ya habían asistido a anteriores encuentros pudieran compartir su experiencia con los demás e invitarlos a futuras actividades, el primer grupo quedo a cargo de la investigadora mientras el segundo estuvo apoyado por una persona del Instituto de Deporte y Recreación de Sibaté. Los niños que asistieron con frecuencia tenían mayor confianza y pudieron compartir algunas de las actividades que realizamos, la invitación se amplió hacia la administración municipal de Sibaté para seguir apoyando este tipo de iniciativas y contar con presupuesto para los siguientes encuentros. Las actividades que se realizaron este día las plantearon los participantes de encuentros anteriores, seguidamente se activó el funcionamiento de un material inflable gestionado ante la Gobernación de Cundinamarca.



Imagen 18. Socialización de la experiencia.

Buscamos generar confianza, identificar problemáticas e intereses de los niños, que se les estaba dificultando en su vida cotidiana, cuál es su visión del mundo y si la formación de ser

humano que están recibiendo en netamente de costumbre o sus padres están influyendo en el niño que es hoy pero también en el joven y adulto que será después.



Imagen 19. Actividades grupales.

Actividades Planteadas En Los Encuentros.

Lo que hace característico a cada uno de los encuentros es la manera en la que se realizaron; el juego, actividades recreativas dirigidas y trabajos en grupo fueron parte de este proceso y determinaron la participación en cada uno de estos sujetos. Lograr que todos hicieran parte de las actividades no fue tarea fácil debido a que las edades de los participantes eran diferentes por lo tanto fue viable asignar roles de líderes a los más grandes, en muchas oportunidades fueron guías y sus aportes fueron tenidos en cuenta. Los aspectos que se pueden rescatar son observados desde personas externas, padres o madres acompañantes del proceso quienes se interesaron por el tema, de entender que el espacio no buscaba entretener, que por lo contrario fue una diversión intencionada.

Las actividades que se desarrollaban en los encuentros fueron actividades intencionadas, buscaban generar confianza y consolidar el trabajo en grupo, algunas fueron propuestas por los participantes, estas fueron algunas que se realizaron:

Hey hey buggy hey.

Se formó un círculo, la persona que guía la actividad en este caso la investigadora canto el siguiente estribillo en el cual los participantes deben fueron cantando e imitando los movimientos “hey hey buggy buggy hey. Hey hey buggy buggy haa... moviendo un brazo afuera moviendo un brazo adentro. Moviendo el brazo adentro y vamos revolviendo”. Se incluyeron diferentes variantes correspondientes a los movimientos y por parejas, tríos etc. Esta actividad permitió que los participantes realizaran movimientos no muy cotidianos y graciosos generando confianza y captando la atención.

Intención: Generar confianza en los asistentes mediante esta actividad rítmica involucrando diferentes partes de su cuerpo de tal manera que fuera gracioso.

Mi muñeco.

Se formó un círculo, la persona que guía la actividad en este caso la investigadora tenía un muñeco de peluche al cual se le asignó un nombre y lo presento ante los integrantes, el muñeco debía pasar por todos los integrantes del círculo y cada uno de ellos debía darle un beso en una parte diferente. Luego cada persona le tuvo que darle un beso a la persona de su lado derecho donde le dio el beso al muñeco.

Intención: Generar lazos de amistad entre los asistentes de tal manera que puedan activar su participación y reconocimientos del grupo.

Pato pato ganso.

Se formó un círculo entre todos los participantes donde todos estaban sentados, uno de ellos debía estar de pie por fuera del círculo, y fue pasando alrededor del círculo tocando la cabeza de sus compañeros diciendo “pato” consecutivamente y de manera sorpresa debía decirle “ganso” a

un compañero, aquel niño o niña al que le decían ganso debía ponerse de pie y salir a correr en sentido contrario al de su compañero e intentar llegar antes que el a su lugar. La gran mayoría de los niños conocían la actividad

Intención: Esta actividad fue propuesta por los asistentes, de esta manera se pretendía que empezaran a participar proponiendo los juegos que son de su agrado.

Lleva de cadena.

En un espacio delimitado una persona intentaría atrapar a las demás, una vez atrapada la primera persona debía agarrarse de la mano e intentar atrapar a los demás hasta que se formó una cadena con todos los participantes.

Intención: esta actividad se realizó como ejercicio previo a la siguiente actividad.

Guerra de gusanos.

La cadena humana de la actividad anterior se dividió en dos grupos de manera equitativa, cada grupo formo una fila donde la primera persona de cada fila era cabeza del gusano y la última, la cola. El objetivo era atrapar la cola del grupo contrario pero evitar que la cola del grupo sea atrapada.

Intención: Generar simpatía entre los participantes para consolidar el trabajo en equipo.

Carrera de serpientes.

Se mantuvieron los mismos equipos de la actividad anterior, cada equipo utilizo sus prendas de vestir para armar una serpiente con las prendas, gano el equipo que tenía la serpiente más larga, lo cual permitió que los participantes tuvieran objetivos claros y cada uno realizara un aporte y

en algunas ocasiones realizar esfuerzos para lograr un objetivo común, apporto desde el más grande hasta el más pequeño.

Intención: Fomentar el trabajo en equipo desde actividades donde todos puedan aportar.

El gordo más gordo.

Los grupos de la actividad anterior se conservaron, cada grupo eligió a una persona, estas dos personas tuvieron que colocarse la mayor cantidad de ropa posible con ayuda de sus compañeros de equipo. Gano el equipo que logro hacer que la persona se viera más gorda, con esto se consolido la interacción de la jornada entre los participantes.

Intención: promover el trabajo en equipo de manera ordenada y estratégica.

El puente está quebrado.

Dos personas se tomaron de las manos simulando un puente, mientras el resto del grupo tenía que pasar por debajo de las manos (el puente) cantando el estribillo de “el puente está quebrado con que lo curaremos... que pase el rey que ha de pasar con todos sus amigos menos el de atrás, campanita de oro déjame pasar con todos mis amigos menos el de atrás tras” la persona que cuando acabe el estribillo quede atrapada deberá elegir a una persona y ubicarse atrás de ella. Una vez los participantes hayan elegido un lugar se habrán formado dos hileras que se deberán enfrentar e fuerza intentando que los contrarios sobre pasen una línea. La actividad se repitió con una variante propuesta por la investigadora acerca del estribillo, el estribillo cambio en cuanto a que cada participante para pasar por debajo el puente tenía que decir un elemento con el cual se podía arreglar, quien tardara más de 5 segundos en decir el objeto tuvo que ir detrás de una de las personas iniciales. Ej. El puente está quebrado ¿con que lo curaremos? Con cemento, con ladrillos, con agua, con palas etc.

Intención: actividad propuesta por un participante.

Vamos de paseo en lancha.

Para esta actividad la investigadora fue quien guio la actividad, le indico a los participantes que simularan ir en lancha de paseo en por el mar, pero que se acerca una tormenta y la lancha no puede soportar mucho peso, por lo tanto tenían que arrojar algunos elementos que tienen en la lancha. La investigadora cuestiono cada decisión que el grupo tomaba sobre los elementos que querían arrojar, pues los familiarizo con situaciones críticas y como podían resolverlas con esos elementos, desde los fundamental hasta lo secundario.

Intención: relacionar cada objeto que llevaban en la lancha con un derecho.

Actividad grupal.

En un solo grupo los participantes tuvieron que resolver un cuestionario de preguntas de interés general, por cada pregunta había un reto que realizaron en grupo. Para pasar a la siguiente pregunta tuvieron que realizar el reto, con la participación de todos los asistentes.

Intención: sobrepasar dificultades en equipo, resaltando el valor de mantener informado.

Taller de pintura.

En el lugar dispuesto para esta actividad se distribuyeron pliegos de papel periódico y se dejó a disposición los materiales como temperas y pinceles para que los asistentes plasmaran sus dibujos según su elección para después compartirla con el grupo. Los dibujos iban desde los más pequeños con marcas de las manos hasta los más grandes quienes plasmaron hermosos paisajes, con ayuda de la investigadora se escribió un mural con la frase alusiva “Nosotros también somos

parte de la solución” mural que fue entregado a algunos integrantes de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas.

Intención: fortalecer la creatividad de acuerdo a sus gustos o deseos.

Cuento.

El guía, en este caso la investigadora les compartió una historia de vida transformada en cuento, cuando termino y tenía la atención de los participantes les propuso construir un cuento entre todos. La investigadora comenzó la historia y los niños debían continuarla diciendo una frase para formar un cuento. Luego les pidió que lo dramatizaran sin obtener gran éxito.

7.2 Recuperación Histórica De La Investigadora.

María Alejandra Mahecha Loaiza es mi nombre, nací en la ciudad de Neiva y mi familia al igual muchas más de este país fue víctima del conflicto armado, sé que como yo hay miles de jóvenes quienes sufrieron la violencia y la guerra de este país de muchas maneras, puesto que siendo yo tan solo una niña de 7 años tuve que vivenciar grandes dificultades y necesidades de las cuales mis padres nunca se habrían planeado e imaginado. La guerra es ese fenómeno que nos perjudica a unos más que a otros. Y es que nunca se sabe cuándo nos toca.

Así fue como le paso a mi familia, después de tener una estabilidad económica, social y familiar fuimos obligados a desplazarnos a otro lugar de residencia, ya que un grupo armado pretendía atacar contra la vida de mis padres sino cancelaban las llamadas “vacunas”.

En el 2001 llegamos al municipio de Sibaté C/marca... Fue tan sencillo como quien se despierta por frío y en un camión con algunas de sus pertenencias, es decir yo me dormí en mi cama y amanecí en un camión, en un lugar donde hacía mucho frío, lejos de mi nana, de mis compañeros del colegio, del barrio pero con mi hermana y mis padres quienes en su afán de protegernos no explicaban tal situación.

Sé que era muy pequeña pero sin duda alguna recuerdos como eso marcan significativamente la vida de cualquier niño. Vi a mis padres pasar necesidades, muchas veces me pare junto con mi mamá y mi hermana en un semáforo a pedir monedas, supe lo que era tener una apretada dieta de caldo de menudencias y compartirlo con mi hermana para que mis padres también pudieran comer.

Mi hermana y yo recordamos cuando logramos entrar a la escuela, fue un cambio totalmente diferente, los niños en ese entonces fueron un poco burlones y egoístas con la situación por la

que estábamos atravesando, con el paso del tiempo solo fue cuestión de adaptación, las enseñanzas de mi papá y de mi mamá como de que esos son los retos de la vida que te impulsan a salir adelante fueron las que le daban una explicación a todo. El apoyo de nuestra familia en la distancia fue determinante, muchas veces ayudaron a mis padres económicamente y son cosas por las cuales siempre viviremos agradecidos.

A pesar de todas esas dificultades, mi responsabilidad siempre fue llevar buenas notas a la casa, el apego hacia a mi mamá siempre fue mayor, yo la acompañaba a todos lados y fue entonces cuando me di cuenta que hacíamos parte de un programa del gobierno donde le brindaban ayuda muchas familias como la mía. Poco a poco fui entendiendo la situación por la que atravesaba el país, me di cuenta que mi familia no era la única, de hecho comprendí que había casos peores y que soy afortunada por tener a mis padres con vida.

Mientras mi papá trabajaba en diferentes oficios, mi mamá nos ayudaba con las tareas a mi hermana y a mí también pasaba varias horas leyendo sobre leyes para desplazados, la ley 387 y la T- 025 son unas de las que aún recuerdo porque siempre que la acompañaba a la alcaldía o a la personería las nombraba de manera eufórica y molesta. Debo mencionar que con el paso del tiempo mi mamá ayudaba a más personas en condición de desplazamiento en cuanto a lo referente de gestión y solicitudes de beneficios. Ella era parte de algo llamado MIGD (Mesa de Interlocución, Gestión y Desarrollo) estaba ubicada en el municipio de Soacha y seguidamente se realizaban reuniones con muchas más personas, en el año 2006 se realiza un proyecto relacionado con la fotografía estenopeica, estaba a cargo de tres estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana y dos argentinos, yo hice parte de ese proyecto como participante y considero que fue allí donde fui formando mis ideales desde una lucha inconsciente pero significativa.

Mi rendimiento académico en el colegio fue bueno, el de mi hermana era excelente, yo pasaba más tiempo entrenando ya que terminado el proyecto de fotografía me vincule a una escuela de formación, empecé con el atletismo y luego en el futbol. Durante toda esa etapa tuve la oportunidad de representar a Sibaté en las diferentes competencias departamentales para luego representar a Cundinamarca en varias oportunidades, considero que debido a esto tome la decisión de estudiar Educación Física aun sin tener claro lo que podía implicar esto ya que yo era muy joven, tenía tan solo 15 años de edad y mis papás no le vieron problema alguno.

Al entrar la universidad me vi en la obligación de ver algunos núcleos temáticos con una mirada un poco filosófica y la postura de algunos profesores un poco inquietante. A su vez trabaje de la mano con mi mamá para conformar una organización llamada AHDEX (Asociación nuevos Horizontes de Éxito). La relación académica, deportiva y la ocupación de mi mamá me llevo a fusionarlas, es así como en el año 2012 creamos una asociación para los jóvenes hijos de los miembros de la organización que había conformado mi mamá. ASOVIJOC (Asociación de Víctimas Jóvenes Colombianos) esta organización la conforman jóvenes que como yo vienen de una familia desplazada y que sufrieron el desplazamiento en la niñez, que intentan construir diferentes posiciones ante su actual situación como sujetos de paz.

Las representaciones como ASOVIJOC sean destacados por la posición política y colectiva que se ha formado desde la universidad y la realidad en el municipio, no es un trabajo individual, por el contrario es un trabajo articulado y solidario desde muchos de nosotros.

En diciembre del 2012 se llevó a cabo la conferencia nacional para la construcción de política pública de Derechos Humanos DDHH y Derecho Internacional Humanitario DIH, evento para el cual fuimos invitados como organización, allí nos reunimos con diferentes jóvenes de diferentes territorios para tratar temas correspondientes a la garantía de derechos humanos de infancia,

adolescencia y juventud. La participación en dicho evento fue realmente crítica debido al mal manejo y a una metodología no muy acorde a las necesidades de aquellos jóvenes, en cuanto a esto se solicita un espacio para dar a conocer la verdadera posición que muchos de nosotros teníamos ante el proceso de paz y la garantía de derechos.

Ya fijado un proceso de paz y legalizada una ley de víctimas el estado ordena crear los espacios de participación para las víctimas del conflicto armado espacios en los cuales se logra llegar a nivel departamental y se realizan una serie de trabajos con la gobernación de Cundinamarca y la unidad de víctimas como también con otros líderes del departamento. En el 2014 se realiza un encuentro con los representantes jóvenes de los diferentes departamentos del país en Leticia – Amazonas con el fin de tratar temas como políticas públicas en jóvenes, asesoría sobre el programa presidencial Colombia joven y la sustentación del Protocolo de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes NNA. La información recibida en dicho encuentro facilitó en algunos aspectos el proceso que se realiza en Sibaté ya que incentivó la inclusión de Niños, Niñas y Adolescentes en siglas (NNA) al proceso y empezarse a realizar encuentros con ellos.

En este mismo año logramos participar en el foro nacional de víctimas realizado en la ciudad de Cali donde realizamos nuestra participación desde nuestras problemáticas y las posibles soluciones que una gran parte de jóvenes de Cundinamarca planteamos. Logramos participar en la semana de la juventud organizada por el programa Colombia Joven exponiendo la propuesta de los encuentros recreativos para que se reconozca la importancia de la participación de NNA y jóvenes en el post conflicto.

También participamos en el día 9 de abril del 2015 día de la conmemoración de las víctimas, aquel día se me otorgó un espacio en el congreso de la república para compartir mi posición y el proceso que tenemos en Sibaté, las dinámicas de aquel día no logro ser la mejor, el tiempo que

me otorgaron lo utilice para hacer un llamado de atención a senadores que estaban presentes y ausentes, no lo hice en condición de víctima sino desde el perfil de profesora registrada en el resumen del noticiero de Caracol radio.

8. Conclusiones.

Este al ser un trabajo social que ha utilizado dos metodologías de orden cualitativo ha permitido identificar aspectos relevantes de esta práctica, el compartir y generar lazos de amistad con niños víctimas del conflicto armado, que reflexionen acerca de su realidad y se reconozcan como sujetos de derechos crea una labor importante en el territorio.

Esta labor se evidencia en todos aquellos espacios en los que inconscientemente participan ya que por lo general son espacios para adultos. La sistematización de esta experiencia pretende ser parte de la memoria de víctimas en el municipio, manifestar la importancia de atender a la niñez víctimas y que cuenta con características diferentes, ya que su fin nunca fue lucrativo sino por el contrario le apunto a estimular factores que en adultos ya resultan difíciles de tener.

Será importante que el Estado colombiano realice acciones para atender esta población, la coyuntura política por la que atraviesa el país lo requiere, la construcción de paz nos llevara tiempo y hay que preparar estas generaciones para no repetir la historia. A pesar de que la ley de victimas 1448 de 2011 ya ordena crear mecanismos de participación para la niñez víctima es insuficiente, puesto que carece de voluntad política, sin embargo esta es una contribución para el tejido social, es tenerlos en cuenta para las decisiones políticas, es obtener otra mirada del mundo y de la vida.

El educador físico enfrentara retos diferentes a los del aula, las problemáticas sociales también hace parte de su campo de acción y crear estrategias acorde a la población será esencial, como también innovar el campo investigativo con enfoques y metodologías poco usuales.

Por otro lado, rescatar aquellos aspectos de los encuentros recreativos que contribuyen a una reconstrucción de tejido social se suministró desde los padres de familia, fue relacionado con

valores como la responsabilidad y el respeto. Los niños ya sabían que muchas problemáticas dependerán de las acciones que ellos realicen a diario, esto surgió respecto al acuerdo elaborado colectivamente, debían ser puntuales para aprovechar el espacio que se tenía y respetar a los compañeros, pues ninguno sabía a qué se debía su comportamiento.

Considerar el papel de la recreación en las políticas sociales ha de ser un reto que también asuman los profesionales de la educación física, la recreación no debe ser ese factor que determina la diversión en un grupo de personas, su alcance va más allá, es tan útil y necesaria en los diferentes grupos etarios tanto así que su papel pasa a ser desapercibido. Pues los padres de estos chicos valoran que se den espacios para los niños y niñas pero reconocen el valor del juego intencionado, y esto dependerá mucho de aquella persona que elija la recreación como medio y no reflexione acerca del alcance. Un gran ejemplo es esta propuesta, lograr que los niños comprendieran que tienen derechos fue gratificante, excepto al saber que algunas veces se esos derechos se les violaban por causas que ellos nunca ocasionaron, es decir, el derecho a la recreación. El Estado está fallando a no garantizar que los niños tengan los elementos y objetos necesarios para cumplirlo. Un caso específico es que la gran mayoría de niños dijeron que cuando grande querían ser futbolistas profesionales y no podían entrenar porque no tenían guayos.

Y esto tan solo es muestra de que activar la reflexión tanto de los niños como de los adultos puede llevar a la construcción de una mejor sociedad, siempre y cuando los planteamientos propuestos desde los sujetos se direccionen hacia la solución para el beneficio de la comunidad.

Los niños y niñas saben que el país no es equitativo, ya que muchas veces manifestaron que los niños del campo no tienen las mismas posibilidades que el hijo del alcalde.

También acciones del bien común evidenciadas en los participantes más grandes como la de ayudar a los más pequeños y corregirlos de la mejor manera son factores que se espera sean de ejemplo y utilidad más adelante.

Siempre será importante que la niñez de pocos recursos o de un estrato bajo también construyan su proyecto de vida, donde se les permita soñar y establecer retos a lo largo de su vida. Dándoles a entender que tienen la posibilidad de llevar un estilo de vida diferente y ayudar a las personas.

Un elemento esencial fue con el ejercicio de la lancha, ese día se comprendió que los niños tienen sueños que los adultos olvidan y que hay incluirlo en la política pública de víctimas. Por ejemplo, uno de los componentes de la ley de víctimas es satisfacción y en la mesa de víctimas incluimos dicha propuesta de una experiencia en el mar para los niños víctimas.

Como también el garantizar la participación de los niños en los demás escenarios y que ellos participen colectivamente.

En cuanto a la reconstrucción histórica es importante mencionar que lo que una vez fue un proyecto de fotografía resultó ser trampolín y base para llegar a cuestionarse la condición de desplazado, de como una formación deportiva genera gustos y decisiones para la vida... decisiones que más adelante pueden llegar a transformar realidades desde una postura crítica pero propositiva.

“Educa a niños y jóvenes y dales a entender que un nuevo mundo si es posible”

Zenón de Elea.

9. Referencias Bibliográficas.

- Arango, C., Muñoz A. (2007) El deporte y la recreación como estrategias de empoderamiento en población desplazada. Medellín.
- Balcázar, E (2003). Investigación acción participativa: aspectos conceptuales y dificultades de implementación. Revista Fundamentos en humanidades Universidad Illionis. Chicago. Vol. 1 (59-77)
- Bru Martin, P., y Basagoiti, R, M., La investigación – Acción participativa como metodología de mediación e integración sociocomunitaria. Comunidad publicación periódica del programa de actividades comunitarias en atención primaria. 6. Ed. Recuperado de:
http://www.pacap.net/es/publicaciones/pdf/comunidad/6/documentos_investigacion.pdf
- Congreso de Colombia. (10 de junio de 2011). Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. . [Ley 1448 de 2011].
- Congreso de Colombia. (10 de junio de 2011). Artículo 193 [Título XIII]. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. [Ley 1448 de 2011]. Recuperado de:
<http://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/vocesagudas/docs/protocoloparticipacion.pdf>
- UNICEF. (2008). Estrategia - Hechos Y Derechos. Participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Seis claves. Bogotá. Recuperado de:
http://www.unicef.org/colombia/pdf/Seis_Claves.pdf
- Fals, O (1986). Una sociología sentipensante para América Latina. Bogotá: Clacso. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/fborda/fborda.pdf>

- Centro de Memoria Histórica. (2013) Informe general. ¡Basta ya! Colombia. Recuperado de:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/resumen-ejecutivo-basta-ya.pdf>
- Guerrero, G (2006). La recreación alternativa del desarrollo comunitario. Universidad pedagógica experimental libertador. Revista digital efdeportes N° 100. 04 de octubre de 2014. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd100/recrea.htm>
- Martínez, N. La Investigación – Acción – Participativa. Y la Educación Física. Universidad Pedagógica Nacional. [07 de marzo de 2015]. Disponible en: http://www.pedagogica.edu.co/storage/lud/articulos/lud01_11arti.pdf
- Matanes, M., (2009). Metodología y técnica participativa. Barcelona: UOC.
- Mejía, M. (2006). La sistematización. Empodera y produce saber. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Moreno, C., Cardozo, F. (2013) Reconstrucción del tejido social con víctimas de violencia sociopolítica en el Magdalena medio. Cali, Colombia: Reviste de psicología GEPU.
- Ramos, A., Ojeda, R., Báez, D., Martínez, R., y Núñez, E. citando a Cuenca (2004) La recreación: necesidad y oportunidad para el desarrollo humano desde y para las comunidades. Revista digital efdeportes año 16 N° 160. Sep 2011.
- Romero, Y., Arciniegas, L., y Jiménez, J. (2006). Desplazamiento y reconstrucción de tejido social en el barrio Altos de la Florida, Revista tendencia y retos, 11, (11-23).

Recuperado de: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/viewFile/1585/1461>

- Salazar, Y., Marin, M., Diaz. M., Ospina, C., Suaza, E. (2009). Sistematización de Experiencias: Deportes sin límites y mientras volvemos a casa. INDER Medellín – Universidad de Antioquia.

10. Anexos.

A continuación se muestran algunas fotografías más detalladas de lo que fueron los encuentros recreativos realizados con la niñez víctima del conflicto armado en el municipio de Sibaté, se espera que dichas imágenes puedan servir de soporte para este trabajo.

Fotografías del primer encuentro: primera interacción con los asistentes.





Fotografías del segundo encuentro: acercamiento al tema de Derechos.

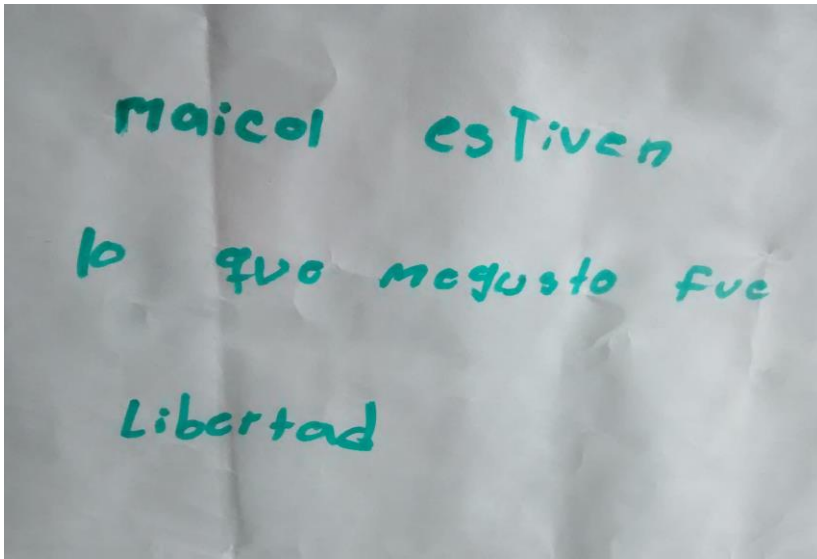




Oscar Noel la tierra vas quez
de recho ala libertad.

MARILYN Jhoana Paes Cruz y MY derecho
es ala EDUCACION

Nicol Daniel
y mi derecho
es Vi Vir



Fotografías del tercer encuentro: actividad de reto, el objetivo fue consolidar el trabajo en grupo.





Fotografías del cuarto encuentro: primero jugaron al puente está quebrado modificando un poco el estribillo, seguido se realizó la actividad de Vamos en Lancha, y por último la construcción de un acuerdo colectivo.









Fotografías del quinto encuentro: taller de pintura, contamos con la ayuda de la policía de infancia y adolescencia, las niñas de mayor edad del grupo lideraron gran parte de la actividad, por último se hizo entrega de un mensaje a la mesa municipal de víctimas.











Fotografías del sexto encuentro: actividad programada con más personas, algunos de los niños que hacen parte del proceso contaron lo que se realiza en los encuentros y porque les gusta.





De izquierda a derecha; Emilia, Karen y Tatiana. Estudiantes de psicología de la Universidad Javeriana quienes llevaron a cabo el primer proceso participativo del cual participo la investigadora.



Compañeros del primer proceso participativo, de sombrero negro Alejandra Mahecha, de camisa azul Raúl Vidales personaje importante en el proceso de recuperación histórica, quien también formo dicho grupo.



Alejandra Mahecha en Timbio - Cauca compartiendo su experiencia sobre la fotografía estenopédica con algunas personas de la comunidad nasa.



Alejandra Mahecha en la conferencia nacional para la construcción de política pública de Derechos Humanos DDHH y Derecho Internacional Humanitario DIH.

